

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**Señores Accionistas
HARUKA S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de HARUKA S. A., el informe sobre la situación administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2011.

La compañía durante el presente ejercicio económico no realizó operaciones relacionadas con su actividad generadora de ingresos; ni ningún otro tipo de operaciones no habituales de acuerdo con el objeto social especificado en los estatutos de constitución; debido que, durante el período objeto de evaluación no se pudieron ejecutar los proyectos establecidos por los accionistas de la empresa; esperando, que para el próximo período la situación económica – financiera mejore y se puedan ejecutar los proyectos previamente establecidos por la Junta General de Accionistas.

Adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa.

No existe variaciones en el aspecto administrativo y legal, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos y externos del medio que rodea a la compañía.

Atentamente,



GIOVANNI JAVIER ROSERO CABRERA
Gerente General

